

VITACURA, 07 de enero de 2010

VISTOS Y CONSIDERANDO:

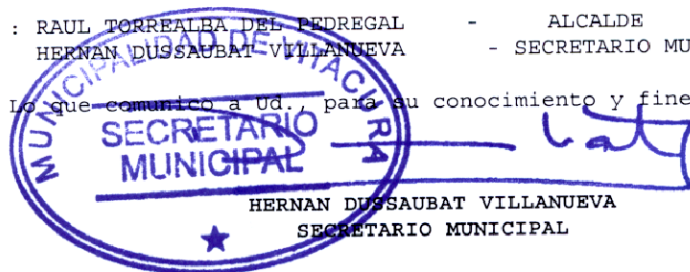
- 1) El contrato de prestación del servicio de elaboración de informes sociales para residentes de la comuna, entre el municipio y doña **María de Los Angeles Valdés Fones**.
- 2) Decreto Alcaldicio N° 8/2768 de fecha 22 de octubre de 2008, que Adjudica la Propuesta Pública "Contratación Servicios de Elaboración de Informes Sociales para residentes de la comuna de Vitacura" a doña María de los Angeles Valdés Fones.
- 3) Carta de Término anticipado de contrato de la Sra. María de los Angeles Valdés Fones dirigida al Sr. Alcalde con su Visto Bueno.
- 4) El Art. 51 del Título VIII Del término anticipado de contrato de Base Administrativas generales para la Adquisición de Bienes, Ejecución de Obras y/o Prestación de Servicios a través de Licitación Pública o Privada. Aprobadas por decreto Alcaldicio N°4/1451 de fecha 20 de junio de 2008.
- 5) Y en uso de las facultades que me confieren los Arts.56 y 63 del Texto Refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

D E C R E T O

- 1.- **PÓNESE TERMINO ANTICIPADO DE MUTUO ACUERDO** al contrato Elaboración de Informes Sociales para residentes de la comuna celebrado entre el municipio y doña María de los Angeles Valdés Fones, Asistente Social, RUT: 10.245.639-4 con fecha 18 de noviembre de 2008, a contar del 28 de Febrero de 2010.
- 2.- **DEJASE ESTABLECIDO** que de acuerdo a lo establecido en la cláusula cuarta del contrato celebrado entre las partes de fecha 18 de noviembre de 2008, éstas no se adeudan contraprestaciones
- 3.- **Hágase devolución** de documento que cauciona el contrato de fechan 18 de Noviembre de 2008.

FDO : RAUL TORREALBA DEL PEDREGAL - ALCALDE
HERNAN DUSSAUBAT VILLANUEVA - SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.



Distribución:

- Contraloría General de la República
- Secretaría Municipal
- Contraloría Municipal
- Subdirección de Finanzas
- Departamento de Personal Municipal
- Secc. Remuneraciones
- Archivo Depto. Accion Social
- Interesado
- Oficina de Partes

